

**CC. SINDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES
INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO TAMAULIPAS.
P R E S E N T E S.**

Por este conducto y con las facultades que me otorgan los artículos 42, 43, 49, 55 fracción III, 59 fracción I, 60 fracción X del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

A la **Sesión Ordinaria de Cabildo número 445**, la cual se celebrará el **25 de Agosto del presente año**, en punto de las **11:15 horas** en la Sala de Cabildo de ésta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
3. **Propuesta y en su caso aprobación, para declarar Recinto Oficial el Gimnasio de la Unidad Deportiva de Ciudad Madero, Tamaulipas, para la presentación del Primer Informe de Gobierno Municipal Periodo 2021-2024, el día 03 de Septiembre del año 2022 en punto de las 18:00 horas, conforme a los Artículo 43 párrafo segundo, Artículo 49 Fracción XXXIX y Artículo 55 Fracción XIX del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
4. **Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar la condonación del pago de derechos del Mercado Municipal 18 de marzo, de lo correspondiente a los meses de abril a diciembre del año 2020, lo anterior durante los meses de septiembre y octubre del 2022.**
5. **Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% de descuento en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago del impuesto predial durante los meses de septiembre y octubre del año 2022, a los contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
6. **Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de derechos del Mercado Municipal 18 de marzo durante los meses de septiembre y octubre del año 2022, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.**
7. **Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de derechos Anuncios Publicitarios durante los meses de septiembre y octubre del año 2022, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en sus contribuciones.**
8. **Clausura de la sesión.**

Esperando su puntual asistencia en la fecha y hora señaladas, me es grato quedar de ustedes.

**ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 22 DE AGOSTO DE 2022
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. ADRIAN OSEGUERA KERNION

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ